

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2021

TABLA DE CONTENIDO

DETALLE GENERAL DE INGRESOS.....	2
DETALLE GENERAL DE EGRESOS	3
DETALLE POR OBJETO DEL GASTO	3
PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL.....	3
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	3
PROGRAMA III INVERSIONES	3
DETALLE GENERAL DE LOS EGRESOS QUE SE PRESUPUESTAN	4
SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	7
1- DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS.....	7
MODIFICACION PLAN ANUAL OPERATIVO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2021	10
JUSTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS.....	14
JUSTIFICACIÓN DE LOS EGRESOS.....	15

Presupuesto Extraordinario 01-2021

Cuadro N°1.

Detalle General de Ingresos

	TOTALES GENERALES	685,695,374.54	100.00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	105,779,923.00	15.43%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105,779,923.00	15.43%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	105,779,923.00	15.43%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	105,779,923.00	15.43%
1.4.1.2.00.00.0.0.002	Consejo Nacional de la política de la persona joven	5,950,831.00	0.87%
1.4.1.2.00.00.0.0.003	Consejo Nacional Persona Adulta Mayor	99,829,092.00	14.56%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	58,602,731.55	8.55%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58,602,731.55	8.55%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	58,602,731.55	8.55%
2.4.1.5.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Empresas Públicas no Financieras	58,602,731.55	8.55%
2.4.1.5.00.00.0.0.001	Aporte Japdeva para oficina de la mujer	382,731.55	0.06%
2.4.1.5.00.00.0.0.003	Compañía Bananera Nacional (CORBANA)	58,220,000.00	8.49%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	521,312,719.97	76.03%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	521,312,719.97	76.03%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	24,424,553.89	3.56%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	496,888,166.10	72.46%
3.3.2.0.00.00.0.0.001	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	430,822.93	0.06%
3.3.2.0.00.00.0.0.002	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	5,227,668.44	0.76%
3.3.2.0.00.00.0.0.003	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	261,383.42	0.04%
3.3.2.0.00.00.0.0.006	40% obras mejoramiento del Cantón:	21,104,314.52	3.08%
3.3.2.0.00.00.0.0.009	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	19,959,094.15	2.91%
3.3.2.0.00.00.0.0.010	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	10,808,915.92	1.58%
3.3.2.0.00.00.0.0.012	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	79,055.34	0.01%
3.3.2.0.00.00.0.0.013	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	498,048.68	0.07%
3.3.2.0.00.00.0.0.016	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	225,353,093.71	32.86%
3.3.2.0.00.00.0.0.017	Proyectos y programas para la Persona Joven	9,317,983.58	1.36%
3.3.2.0.00.00.0.0.018	Fondo servicio de mercado	1,100,645.49	0.16%
3.3.2.0.00.00.0.0.023	Aporte del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	4,284,213.87	0.62%
3.3.2.0.00.00.0.0.024	FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	1,441,000.00	0.21%
3.3.2.0.00.00.0.0.025	Fondo aporte Japdeva para obras de desarrollo	45,931.05	0.01%
3.3.2.0.00.00.0.0.026	Fondo recursos ley N° 9154 Plan Regulador	185,720,995.00	27.09%
3.3.2.0.00.00.0.0.027	Fondo recursos ley N° 9166 - Diputado	11,000,000.00	1.60%
3.3.2.0.00.00.0.0.029	Recursos Ministerio de Agricultura y ganadería Ley N° 8639	255,000.00	0.04%

Cuadro N°2.
Detalle General de Egresos

		PROGRAMA 1	PROGRAMA 2	PROGRAMA 3	TOTAL	%
	EGRESOS TOTALES	23,560,894.73	131,576,982.43	530,557,497.38	685,695,374.54	100%
1	SERVICIOS	6,000,000.00	36,413,546.07	350,783,890.00	393,197,436.07	57%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	93,163,436.36	124,964,449.15	218,127,885.51	32%
5	BIENES DURADEROS	0.00	2,000,000.00	54,809,158.23	56,809,158.23	8%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,062,846.05	0.00	0.00	17,062,846.05	2%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	498,048.68	0.00	0.00	498,048.68	0%

DETALLE POR OBJETO DEL GASTO

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

	EGRESOS TOTALES	23,560,894.73	100%
1	GASTOS DE ADMINISTRACION	6,000,000.00	25%
4	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	17,560,894.71	75%

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES

	SERVICIOS COMUNALES		
		131,576,982.43	100%
7	MERCADOS PLAZAS Y FERIAS	1,100,645.49	1%
10	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS	130,476,336.94	99%

PROGRAMA III INVERSIONES

	INVERSIONES		
		530,557,497.38	100%
5.03.01	EDIFICIOS	21,304,314.52	4.02%
1	Mejoras y mantenimiento a las instalaciones del edificio municipal	18,304,314.52	3.45%
2	Compra de Materiales para mejoras en Centros Comunales del Cantón	3,000,000.00	0.57%
5.03.02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTE	245,312,187.86	46.24%
1	Unidad técnica de Gestión Vial Municipal	200,000,000.00	37.70%
3	Mejoramiento de la red vial cantonal (No. 8114)	25,353,093.71	4.78%
6	Compra de 200 señales de tránsito	19,959,094.15	3.76%
5.03.03	OBRAS MARITIMAS Y FLUVIALES	58,220,000.00	10.97%
1	Rehabilitación de los Canales de Drenaje de Hone Creek, Cuenca Río Hone (Carbón)	58,220,000.00	10.97%
5.03.06	OTRAS CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	194,720,995.00	36.70%
1	DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	5,200,000.00	0.98%
2	ELABORACION DE PLAN REGULADOR DEL CANTON DE TALAMANCA	185,720,995.00	35.00%
3	Construcción de Casetilla de buses en Hone Creek	1,800,000.00	0.34%
4	Construcción de Casetilla de buses en Margarita	1,000,000.00	0.19%
5	Construcción de casetilla de buses en Comadre	1,000,000.00	0.19%
5.03.07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	11,000,000.00	2.07%
3	ADQUISICIÓN DE TERRENO Y MEJORAS PLAZA DE DEPORTES DE CHASE PUENTE LA PAZ, CON BASE EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DE 30/4/98	11,000,000.00	2.07%

Detalle General de los egresos que se presupuestan

CODIGO	Partidas/ Subpartidas	Total	Total	Total	Total	%
	TOTAL	23,560,894.73	131,576,982.43	530,557,497.38	685,695,374.54	100%
1	SERVICIOS	6,000,000.00	36,413,546.07	350,783,890.00	393,197,436.07	57%
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	158,220,000.00	158,220,000.00	23%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	158,220,000.00	158,220,000.00	23%
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0%
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,000,000.00	0.00	11,928,870.00	12,928,870.00	2%
1.03.01	Información	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0%
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	5,928,870.00	5,928,870.00	1%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	1%
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3,000,000.00	18,044,086.00	154,900,000.00	175,944,086.00	26%
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	5,500,000.00	0.00	5,500,000.00	1%
1.04.06	Servicios generales	0.00	1,441,000.00	151,200,000.00	152,641,000.00	22%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	3,000,000.00	11,103,086.00	3,700,000.00	17,803,086.00	3%
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	17,268,814.58	13,750,000.00	31,018,814.58	5%
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	13,750,000.00	13,750,000.00	2%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	17,268,814.58	0.00	17,268,814.58	3%
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	1,100,645.49	11,985,020.00	13,085,665.49	2%
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	1,100,645.49	10,500,000.00	11,600,645.49	2%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	985,020.00	985,020.00	0%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	93,163,436.36	124,964,449.15	218,127,885.51	32%
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	100,000.00	41,789,375.00	41,889,375.00	6%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	41,789,375.00	41,789,375.00	6%
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0%
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	62,010,219.87	0.00	62,010,219.87	9%
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	62,010,219.87	0.00	62,010,219.87	9%
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	8,724,553.89	3,000,000.00	11,724,553.89	2%
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	8,724,553.89	3,000,000.00	11,724,553.89	2%
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	60,215,980.00	60,215,980.00	9%
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	60,215,980.00	60,215,980.00	9%
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	22,328,662.60	19,959,094.15	42,287,756.75	6%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	120,931.05	0.00	120,931.05	0%

2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	75,000.00	0.00	75,000.00	0%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	22,062,731.55	0.00	22,062,731.55	3%
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	70,000.00	19,959,094.15	20,029,094.15	3%
5	BIENES DURADEROS	0.00	2,000,000.00	54,809,158.23	56,809,158.23	8%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	2,000,000.00	7,351,750.00	9,351,750.00	1%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	1%
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	2,351,750.00	2,351,750.00	0%
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0%
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0%
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	36,457,408.23	36,457,408.23	5%
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	7,304,314.52	7,304,314.52	1%
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	25,353,093.71	25,353,093.71	4%
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0.00	0.00	3,800,000.00	3,800,000.00	1%
5.03	BIENES PREEXISTENTES	0.00	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00	2%
5.03.01	Terrenos	0.00	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00	2%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,062,846.05	0.00	0.00	17,062,846.04	2%
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	17,062,846.05	0.00	0.00	17,062,846.04	2%
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	516,383.42	0.00	0.00	516,383.42	0%
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	509,878.27	0.00	0.00	509,878.26	0%
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5,227,668.44	0.00	0.00	5,227,668.44	1%
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	10,808,915.92	0.00	0.00	10,808,915.92	2%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	498,048.68	0.00	0.00	498,048.68	0%
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	498,048.68	0.00	0.00	498,048.68	0%
7.01.02	Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados	498,048.68	0.00	0.00	498,048.68	0%

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO

	PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMNISTRACION GENERALES	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTAL PROGRAMAS
1 GASTOS CORRIENTES	23,062,846.05	128,476,336.94	0.00	151,539,182.98
1.1 GASTOS DE CONSUMO	6,000,000.00	128,476,336.94	0.00	134,476,336.94
1.1.1 REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.1 Sueldos y salarios	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	6,000,000.00	128,476,336.94	0.00	134,476,336.94
1.2 INTERESES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1 INTERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,062,846.05	0.00	0.00	17,062,846.04
1.3.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	17,062,846.05	0.00	0.00	17,062,846.04
2 GASTOS DE CAPITAL	498,048.68	3,100,645.49	530,557,497.38	534,156,191.55
2.1 FORMACION DE CAPITAL	0.00	1,100,645.49	519,557,497.38	520,658,142.87
2.1.1 EDIFICACIONES	0.00	1,100,645.49	21,304,314.52	22,404,960.01
2.1.2 VIAS DE COMUNICACIÓN	0.00	0.00	303,532,187.86	303,532,187.86
2.1.3 OBRAS URBANISTICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4 INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5 OTRAS OBRAS	0.00	0.00	194,720,995.00	194,720,995.00
2.2 ADQUISICION DE ACTIVOS	0.00	2,000,000.00	11,000,000.00	13,000,000.00
2.2.1 MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
	0.00	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	498,048.68	0.00	0.00	498,048.68
2.3.1 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	498,048.68	0.00	0.00	498,048.68
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3 AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1 AMORTIZACION INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
4 SUMAS SIN ASIGNACION	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1 SUMAS SIN ASIGNACION CON FIN ESPECIFICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2 SUMAS SIN ASIGNACION SIN FIN ESPECIFICO	0.00	0.00	0.00	0.00
				0.00
TOTALES	23,560,894.73	131,576,982.43	530,557,497.38	685,695,374.54

SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1- DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Prog	Act/Serv /Grupo	Proy.	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	MONTO	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1.4.1.2.00.00.0.003	Consejo Nacional Persona Adulta Mayor	99,829,092.00	II	10		Servicios Complementarios y Sociales	99,829,092.00				
						Servicios	17,103,086.00	17,103,086.00			
						Materiales y Suministros	80,726,006.00	80,726,006.00			
						Bienes Duraderos	2,000,000.00		2,000,000.00		
1.4.1.2.00.00.0.002	Consejo Nacional de la política de la persona joven	5,950,831.00	II	10		Servicios Complementarios y Sociales	5,950,831.00				
						Servicios	5,950,831.00	5,950,831.00			
2.4.1.5.00.00.0.001	Aporte Japdeva para oficina de la mujer	382,731.55	II	10		Servicios Sociales Complementarios	382,731.55				
						Materiales y Suministros	382,731.55	382,731.55			
2.4.1.5.00.00.0.003	Compañía Bananera Nacional (CORBANA)	58,220,000.00	III	03		Rehabilitación de los Canales de Drenaje de Hone Creek, Cuenca Río Hone (Carbón)	58,220,000.00				
						Servicios	58,220,000.00		58,220,000.00		
3.3.2.0.00.00.0.001	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	430,822.93	I	04		Registro Nacional 1.5%	430,822.93				
						Transferencias Corrientes	430,822.93	430,822.93			
3.3.2.0.00.00.0.002	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	5,227,668.44	I	04		Juntas de Educación 10%	5,227,668.44				
						Transferencias Corrientes	5,227,668.44	5,227,668.44			
3.3.2.0.00.00.0.003	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	261,383.42	I	04		O.N.T. 0.5%	261,383.42				
						Transferencias Corrientes	261,383.42	261,383.42			
3.3.2.0.00.00.0.006	40% obras mejoramiento del Cantón:	21,104,314.52	III	01	1	Mejoras y mantenimiento a las instalaciones del edificio municipal	17,304,314.52				
						Servicios	10,000,000.00		10,000,000.00		
						Bienes Duraderos	7,304,314.52		7,304,314.52		
			III	06	3	Construcción de Casetilla de buses en Hone Creek	1,800,000.00			1,800,000.00	
						Bienes Duraderos	1,800,000.00			1,800,000.00	
			III	06	4	Construcción de Casetilla de buses en Margarita	1,000,000.00			1,000,000.00	
						Bienes Duraderos	1,000,000.00			1,000,000.00	
			III	06	5	Construcción de Casetilla de buses en Comadre	1,000,000.00			1,000,000.00	
						Bienes Duraderos	1,000,000.00			1,000,000.00	
						Total	21,104,314.52				

3.3.2.0.00.00.0.009	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	19,959,094.15	III	02	5	Compra de 200 señales de tránsito	19,959,094.15				
						Materiales y Suministros	19,959,094.15		19,959,094.15		
3.3.2.0.00.00.0.010	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	10,808,915.92	I	04		Aporte Comité Cantonal de Deportes y Recreación	10,808,915.92				
						Transferencias Corrientes	10,808,915.92	10,808,915.92			
3.3.2.0.00.00.0.012	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	79,055.34	I	04		Aporte a CONAGEBIO	79,055.34				
						Transferencias	79,055.34	79,055.34			
3.3.2.0.00.00.0.013	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	498,048.68	I	04		Aporte al Fondo Parques Nacionales	498,048.68				
						Transferencias	498,048.68		498,048.68		
3.3.2.0.00.00.0.017	Proyectos y programas para la Persona Joven	9,317,983.58	II	10		Servicios Complementarios y Sociales	9,317,983.58				
						Servicios	9,317,983.58	9,317,983.58			
3.3.2.0.00.00.0.018	Fondo servicio de mercado	1,100,645.49	II	7		Mercados, plazas y ferias	1,100,645.49				
						Servicios	1,100,645.49		1,100,645.49		
3.3.2.0.00.00.0.023	Aporte del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	4,284,213.87	II	10		Servicios Complementarios y Sociales	4,284,213.87				
						Materiales y Suministros	4,284,213.87	4,284,213.87			
3.3.2.0.00.00.0.024	FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	1,441,000.00	II	10		Servicios Complementarios y Sociales	1,441,000.00				
						Servicios	1,441,000.00	1,441,000.00			
3.3.2.0.00.00.0.025	Fondo aporte Japdeva para obras de desarrollo	45,931.05	II	10		Servicios Complementarios y Sociales	45,931.05				
						Materiales y Suministros	45,931.05	45,931.05			
3.3.2.0.00.00.0.026	Fondo recursos ley N° 9154 Plan Regulador	185,720,995.00	III	06	2	Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca	185,720,995.00				
						Servicios	177,863,890.00		177,863,890.00		
						Materiales y Suministros	2,005,355.00		2,005,355.00		
						Bienes Duraderos	5,851,750.00		5,851,750.00		
3.3.2.0.00.00.0.027	Fondo recursos ley N° 9166 - Diputado	11,000,000.00	III	07	3	Aquisición de Terrero y Mejoras en la Plaza de Deportes de Chase Puente la Paz, con base en Código Municipal Ley N° 7794	11,000,000.00				
						Bienes Duraderos	11,000,000.00		11,000,000.00		
3.3.2.0.00.00.0.029	Recursos Ministerio de Agricultura y ganadería Ley N° 8639	255,000.00	I	04		Ministerio Agricultura y Ganadería Ley 8639	255,000.00				
						Transferencias Corrientes	255,000.00	255,000.00			
3.3.2.0.00.00.0.016	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	225,353,093.71	III	02	1	Unidad Técnica de Gestion Vial	200,000,000.00				
						Servicios	100,000,000.00		100,000,000.00		
						Materiales y Suministros	100,000,000.00		100,000,000.00		
			III	02	4	Mejoramiento de la red vial cantonal	25,353,093.71				
						Bienes Duraderos	25,353,093.71		25,353,093.71		
						Total	225,353,093.71				

3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	24,424,553.89	I	01		Administración General	6,000,000.00				
						Servicios	6,000,000.00	6,000,000.00			
			II	10		Servicios Sociales Complementarios	9,224,553.89				
						Servicios	1,500,000.00	1,500,000.00			
						Materiales y Suministros	7,724,553.89	7,724,553.89			
			III	01	1	Mejoras y mantenimiento a las instalaciones del edificio municipal	1,000,000.00				
						Servicios	1,000,000.00		1,000,000.00		
			III	01	2	Compra de Materiales para mejoras en Centros Comunes del Cantón	3,000,000.00				
						Materiales y Suministros	3,000,000.00		3,000,000.00		
						Total	18,224,553.89				
			III	04	1	Dirección Técnica y Estudios	5,200,000.00				
						Servicios	3,700,000.00		3,700,000.00		
						Bienes duraderos	1,500,000.00		1,500,000.00		
						Total	24,424,553.89				
	TOTALES	685,695,374.54					685,695,374.54	151,539,182.99	537,956,191.55	-	-

Yo Krissia Carazo Solís en calidad de encargada de Presupuesto responsable de elaborar este detalle hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto extraordinario 1- 2021

Firma del funcionario responsable: _____

MODIFICACION PLAN ANUAL OPERATIVO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2021

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Área de Desarrollo Institucional Municipal	Desarrollar una estrategia de cambio continuo en el municipio, impulsando para ello, el desarrollo organizacional proactivo, que garantice una administración innovadora del recurso humano y financiero que dispone la organización.	Operativo	1	Mantener al día el pago de servicios básicos mensuales para una adecuada gestión administrativa.	Servicios Basicos cancelados	50%	3	50%	Lilliam Barrios Saldaña (Tesorera)	Administración General		2,000,000.00		
	Dotar a la institución de los instrumentos y procedimientos adecuados que permitan un mejor control de las labores que se realizan.	Operativo	2	Contar con el recursos necesarios para las publicaciones en la gaceta, e impresión de documentos para para dar a conocer las acciones y mantener informada a la ciudadanía	Documentos publicados	100%	0	0%	Lic. Lorena Rojas Walker Concejo Municipal	Administración General	1,000,000.00			
Área de Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer el control interno institucional y mejorar el sistema de planificación presupuestaria, de tal forma que se haga un uso eficiente de los recursos y se favorezcan los procesos de rendición de cuentas.	Operativo	3	Contar con los recursos necesarios para brindar apoyo a la administración en materia jurídica y contable mediante la contratación de servicios de gestión y apoyo.	Contratación realizada	100%	0	0%	Lic. Lorena Rojas Walker (Vicealcaldía) Proveeduría	Administración General	3,000,000.00			
Área de Desarrollo Institucional Municipal	Lograr una mayor recaudación de los tributos municipales, con el fin de mejorar la inversión pública , así como motivar y satisfacer a los clientes internos y externos.	Operativo	4	Atender el 100% de compromisos por concepto de deudas y transferencias corrientes y de capital, durante el año 2021	100% de compromisos por deudas y transferencias atendidos durante el 2019	50%	100%	0%	Manuel Cortes Oporto (Contador)	Registro de deuda, fondos y aportes	17,560,894.71			
	SUBTOTALES					3.0					21,560,894.73	2,000,000.00		

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Sem	%	II Sem	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
ÁREA ESTRATÉGICA														
Área de Servicios	Fortalecer la capacidad de la administración municipal para ejercer las funciones de regulación del servicio que le corresponde conforme el código municipal y la reglamentación vigente.	Mejora	1	Mejorar las condiciones sanitarias del mercado municipal	Ejecución del gasto presupuestado		0%	1	100%	Alcalde Municipal, proveeduría	07 Mercados, plazas y ferias	Otros	1,100,645.49	
Área de Desarrollo Social	Propiciar la organización de la población con el fin de que cuenten con mecanismos eficientes de defensa y lucha en pro de los derechos que los asisten, considerado en este caso como algo prioritario los derechos de las poblaciones en condiciones de desventaja o vulnerabilidad social.	Mejora	2	Promover charlas, actividades y otros proyectos que mejoran la condición de vida de los jóvenes de nuestro cantón	Ejecución del gasto presupuestado	50	50%	50	50%	Comité cantonal de la Persona Joven	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	5,950,831.00	9,317,983.58
Área de Desarrollo Social	Procurar aumentar la inversión social en: salud, equipamiento, vivienda, recursos humanos y educación.	Mejora	3	Mejorar la calidad de vida de personas adultas mayores en extrema pobreza	Ejecución del gasto presupuestado	50	50%	50	50%	Comision cantonal conapam	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	52,056,652.94	55,056,652.94
Área de Desarrollo Social	Propiciar la organización de la población con el fin de que cuenten con mecanismos eficientes de defensa y lucha en pro de los derechos que los asisten, considerado en este caso como algo prioritario los derechos de las poblaciones en condiciones de desventaja o vulnerabilidad social.	Operativo	4	Contar con los recursos para ejecutar plan operativo de la oficina de la Oficina de la Mujer.	Ejecución de gasto presupuestado	1	50%	1	50%	Socióloga, vicealcaldía	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	2,770,484.94	2,382,731.55
Área de Desarrollo Social	Procurar aumentar la inversión social en: salud, equipamiento, vivienda, recursos humanos y educación.	Mejora	5	Garantizar la gestión administrativa del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil del Cantón de Talamanca.	Niños Beneficiados	2	100%			Alcalde, tesorería	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	1,441,000.00	
Área de Desarrollo Ambiental	Diseñar y ejecutar campañas, talleres y foros educativos de concientización que promuevan un cambio en la cultura.	Mejora	6	Dar cumplimiento al Convenio transcrito con SENASA para beneficio animal en el Cantón	Ejecución de gasto presupuestado		0%	1	0%	Encargado y funcionarios del servicio	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	0.00	1,500,000.00
	SUBTOTALES						3.6						63,319,614.37	68,257,368.07

PROGRAMA III INVERSIONES

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA ESTRATÉGICA														
Área de Infraestructura Vial	Incrementar y mejorar la capacidad de gestión y trabajo de la UTGV, logrando mayores niveles de eficiencia técnica, operativa y financiera, que le permitan establecer alianzas estratégicas con instancias especializadas en la materia para mejorar tecnologías, sistemas de trabajo, ello dentro del marco regulatorio y legal establecido.	Operativo	1	Cumplir con el 100% de los procesos administrativos y operativos que realiza Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal para garantizar el acceso vial a las diferentes comunidades del Cantón.	Recursos administrados / total de recursos*100	1	100%		0%	Alcalde, proveeduría, oficina gestión, Unidad Técnica, Ingeniero Municipal, Junta Vial	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	200,000,000.00	0.00
Área de Infraestructura Vial	Fortalecer el sistema de gestión vial cantonal, aplicando parámetros que mejoren la cobertura poblacional y espacial, la calidad, la continuidad y la frecuencia demandada por los habitantes del cantón de Talamanca.	Mejora	2	Mejoramiento de pasos terrestres mediante la colocación de alcantarillas, puentes, cabezales y asfaltado de calles que permita un mejor tránsito vial.	Recursos administrados / total de recursos*100	1	100%		0%	Alcalde, proveeduría, Ingeniero	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	25,353,093.71
Área de Infraestructura Vial	Fortalecer el sistema de gestión vial cantonal, aplicando parámetros que mejoren la cobertura poblacional y espacial, la calidad, la continuidad y la frecuencia demandada por los habitantes del cantón de Talamanca.	Mejora	3	Compra de señales de tránsito para distintos puntos del Cantón	Proyectos realizados		40%	1	60%	Alcalde, proveeduría, Ingeniero	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	19,959,094.15
Área de Infraestructura Vial	Fortalecer el sistema de gestión vial cantonal, aplicando parámetros que mejoren la cobertura poblacional y espacial, la calidad, la continuidad y la frecuencia demandada por los habitantes del cantón de Talamanca.	Mejora	4	Dotar de los recursos necesarios para la Rehabilitación de los canales de drenaje de Hone Creek, Cuenca Rio Hone (Carbón)	Rehabilitación de los Canales de Drenaje de Hone Creek, Cuenca Rio Hone (Carbón)	1	50%		0%	Engargado del Area	03 Obras marítimas y fluviales	Alcantarillado pluvial	58,220,000.00	0.00
Área de Servicios	Fortalecer la capacidad de la administración municipal para ejercer las funciones de regulación del servicio que le corresponde conforme el código municipal y la reglamentación vigente.	Operativo	5	Dotar de los recursos necesarios para que la dirección técnica y estudios realice las gestiones necesarias para todo el año 2021	Ejecución del gasto presupuestado	2	100%		0%	Saul Barrantes	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	5,200,000.00	0.00
Área de Desarrollo y Ordenamiento territorial	Disponer de mecanismos y procedimientos claros para ordenar el desarrollo del territorio preservando los recursos naturales y atendiendo las demandas de la población y de los	Operativo	6	Elaboración del Plan regulador para el Cantón de Talamanca	Ejecución del gasto presupuestado	1	50%	1	50%	Comisión Contratación, Alcalde y consejos de distrito	06 Otros proyectos	Otros proyectos	92,860,497.50	92,860,497.50

	diferentes sectores productivos.													
Área de Equipamientos	Impulsar el deporte en el cantón incorporando equipo y áreas de recreación que permitan el desarrollo integral de la población en general.	Operativo	7	Adquirir terreno y mejoras Plaza de Deportes Chase	Obras realizadas	0	0%	1	100%	Comisión Contratación, Alcalde y proveeduría	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones		11,000,000.00
Área de Equipamientos	Realizar mejoras puntuales en la infraestructura del edificio que alberga las oficinas municipales, y dotarlos del equipamiento necesario de tal forma que se cuente con condiciones óptimas para efectuar un trabajo eficiente y brindar una prestación de servicios de mejor calidad.	Mejora	8	Mejorar la infraestructura del Edificio Municipal para contar con las condiciones óptimas que permitan brindar servicios de calidad y el desempeño eficiente del trabajo.	Proyectos realizados	2	100%		0%	proveeduría, Alcalde Municipal, Comisión de Contratación administrativa	01 Edificios	Otros Edificios	18,304,314.52	0.00
Área de Infraestructura Vial	Fortalecer el sistema de gestión vial cantonal, aplicando parámetros que mejoren la cobertura poblacional y espacial, la calidad, la continuidad y la frecuencia demandada por los habitantes del cantón de Talamasca.	Mejora	9	Construcción de 3 casetillas para autobuses en tres comunidades para garantizar la seguridad de los usuarios.	Proyectos realizados		0%	3	100%	proveeduría, Alcalde Municipal, Comisión de Contratación administrativa	06 Otros proyectos	Otros Edificios	0.00	3,800,000.00
Área de Desarrollo Social	Procurar aumentar la inversión social en: salud, equipamiento, vivienda, recursos humanos y educación.	Mejora	10	Adquirir los materiales necesarios para realizar mejoras en Centros Comunales	Edificio construido		0%	1	100%	Alcalde, Ingeniero, proveeduría	01 Edificios	Otros Edificios	3,000,000.00	0.00
SUBTOTALES							6.9		6.6				377,584,812.02	152,972,685.36

Justificación de los Ingresos.

El primer presupuesto extraordinario del año 2021 se plantea por un monto total de ingresos de ¢ 685,695,374.52 (Seiscientos ochenta y cinco millones, seiscientos noventa y cinco mil, trescientos setenta y cuatro con cincuenta y dos céntimos).

Los ingresos que se presupuestan corresponden a diferentes transferencias corrientes y de capital de diferentes entes concedentes, así como los recursos provenientes de la Liquidación 2020. A continuación el detalle de los ingresos propuestos:

1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	105,779,923.00
------------------------------	---	-----------------------

1.4.1.2.00.00.0.0.002	Consejo Nacional Persona Joven	5,950,831.00
1.4.1.2.00.00.0.0.003	Consejo Nacional Persona Adulta Mayor	99,829,092.00

- Mediante Ley General de la Persona Joven, de conformidad con el artículo 26 donde se autoriza a transferir recursos a los Comités Cantonales de la Persona Joven del presupuesto institucional. La suma asignada a este municipio es la indicada en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021 (No. 9926)
- Los recursos del Consejo Nacional de la Persona Joven son los asignados en el Presupuesto Ordinario de esta entidad para la atención y cuidado de las personas adulta mayores, en la modalidad de atención domiciliar Ley N° 5662, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, reformada por la Ley N° 9188 de noviembre de 2013. El monto asignado es según convenio firmado el 1 de diciembre del 2020, para el periodo 2021.

2.4.1.5.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Empresas Públicas no Financieras	58,602,731.55
------------------------------	--	----------------------

2.4.1.5.00.00.0.0.001	Aporte JAPDEVA Ley Orgánica, Art. 31	¢382,731.55
2.4.1.5.00.00.0.0.003	Compañía Bananera Nacional (CORBANA)	¢58,220,000.00

- El monto presupuestado corresponde a los recursos asignados según artículo 31 de la Ley Orgánica de JAPDEVA correspondiente al 2019 según lo indicado en el Oficio UOC-16-2020.
- Los recursos de la Compañía Bananera Nacional (CORBANA) son los dispuestos por la Junta Administrativa de esta institución para el proyecto: Rehabilitación de los canales de drenaje de Hone Creek, cuenca río Hone (Carbón), cantón de Talamanca, según lo indicado en el Oficio CORBANA-STES-CE-007-2021.

3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de Vigencias Anteriores	521,312,719.97
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	24,424,553.89
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	496,888,166.08

- Este monto está constituido por los distintos compromisos de índole legal que debe cumplir la Municipalidad de Talamanca de acuerdo a la normativa, directrices y normas presupuestarias vigentes, según determinaciones efectuadas en la liquidación presupuestaria del año 2020.
- Tanto el superávit Libre como el superávit específico corresponde a los saldos de recursos provenientes de liquidación presupuestaria 2020.

3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	496,888,166.10
3.3.2.0.00.00.0.0.001	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	430,822.93
3.3.2.0.00.00.0.0.002	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	5,227,668.44
3.3.2.0.00.00.0.0.003	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	261,383.42
3.3.2.0.00.00.0.0.006	40% obras mejoramiento del Cantón:	21,104,314.52
3.3.2.0.00.00.0.0.009	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	19,959,094.15
3.3.2.0.00.00.0.0.010	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	10,808,915.92
3.3.2.0.00.00.0.0.012	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	79,055.34
3.3.2.0.00.00.0.0.013	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	498,048.68
3.3.2.0.00.00.0.0.016	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	225,353,093.71
3.3.2.0.00.00.0.0.017	Proyectos y programas para la Persona Joven	9,317,983.58
3.3.2.0.00.00.0.0.018	Fondo servicio de mercado	1,100,645.49
3.3.2.0.00.00.0.0.023	Aporte del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	4,284,213.87
3.3.2.0.00.00.0.0.024	FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	1,441,000.00
3.3.2.0.00.00.0.0.025	Fondo aporte Japdeva para obras de desarrollo	45,931.05
3.3.2.0.00.00.0.0.026	Fondo recursos ley N° 9154 Plan Regulador	185,720,995.00
3.3.2.0.00.00.0.0.027	Fondo recursos ley N° 9166 - Diputado	11,000,000.00
3.3.2.0.00.00.0.0.029	Recursos Ministerio de Agricultura y ganadería Ley N° 8639	255,000.00

JUSTIFICACIÓN DE LOS EGRESOS

Este documento presupuestario extraordinario 01-2021 está conformado por un monto total de egresos propuestos ¢ 685,695,374.52 (Seiscientos ochenta y cinco millones, seiscientos noventa y cinco mil, trescientos setenta y cuatro con cincuenta y dos céntimos).. A continuación, se presenta el detalle de la asignación presupuestaria realizada, a saber:

PROGRAMA I – ADMINISTRACION GENERAL

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades de Auditoría Interna, Administración Inversiones Propias, así como Registro de deuda, fondos y transferencias.

SERVICIOS: ¢ 6,000,000.00

El contenido presupuestario incluido en este rubro es el necesario para el cumplimiento de los pagos por concepto de servicio de telecomunicaciones, publicaciones en la gaceta y servicios de gestión y apoyo para la Administración Municipal

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: 17,062,846.05

Corresponde a todos los aportes y erogaciones establecidas por ley de conformidad a lo determinado en el proceso de liquidación presupuestaria 2020. Los aportes contenidos en este documento presupuestario corresponden a: O.N.T., Junta Administrativa de Registro Nacional, CONAGEBIO, Parques Nacionales, Juntas de Educación y Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca y devolución de saldo al MAG.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: 498,048.68

Transferencia de Fondo de Parques Nacionales (70% del 90% de la Ley 7788) de los fondos determinados en la Liquidación Presupuestaria 2020.

PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES

En este programa se incluyen recursos para financiar los gastos para los servicios de: Protección al Medio Ambiente, Mantenimiento de Caminos y calles, Servicios Sociales y complementarios y Actividades culturales deportivas y educativas desarrolladas para promover el desarrollo social del Cantón.

SERVICIOS: ¢ 36,413,546.07

Se incluye el contenido presupuestario para el Mejoramiento a la Infraestructura del Mercado Municipal de Sixaola. El financiamiento de los servicios de Dirección del CEDUDI de Hone Creek mediante el saldo de liquidación 2020, ejecución de actividades promovidas por el Comité de la Persona Joven y El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, así como los servicios de gestión y apoyo y servicios médicos de esta última entidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 93,163,436.36

Se contemplan los gastos por concepto de suministros de alimentos, implementos de aseo y otros materiales de construcción, destinados a contribuir con el bienestar de la Persona Adulta mayor (CONAPAM), así como tintas y otros útiles de oficina para la Oficina de la Gestión Social, además de recursos para el cumplimiento del Plan de Trabajo de esta Oficina en atención a las necesidades económicas y sociales de las poblaciones más vulnerables.

BIENES DURADEROS: ¢ 2,000,000.00

Corresponde a la compra de maquinaria y equipo diverso para el equipamiento de hogares que permita la atención y cuidado adecuado de adultos mayores con recursos de CONAPAM.

PROGRAMA III– INVERSIONES

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los subprogramas, Edificios, Vías de comunicación terrestre y otros proyectos, así como Otros Fondos y aportes. Por lo tanto, a continuación se detallan las partidas en las cuales se aplicaran los egresos correspondientes.

SERVICIOS: ¢ 350,783,890.00

Se incluye el contenido presupuestario para el financiamiento de Servicios generales y Actividades propias para el Desarrollo del Plan Regulador del Cantón de Talamanca, servicio de alquiler de maquinaria para el Proyecto: Rehabilitación de los Canales de Drenaje de Hone Creek, Cuenca Río Hone (Carbón), contratación de servicios de alquiler de maquinaria en cumplimiento del Convenio transcrito con CORBANA.

Además del financiamiento de gestiones propias del Proyecto Dirección Técnica y Estudios que permitan el logro de los objetivos tales como servicios de gestión y apoyo para la contratación de un Ingeniero Civil.

MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 124,964,449.15

Estos recursos incluyen materiales de construcción para diferentes proyectos comunales, repuestos, combustibles, lubricantes y aditivos de mineral tales como gasolina y diésel, que se utilizarán en el mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación, financiados con recursos de la Ley 8114.

Se contemplan además recursos para la compra suministros necesarios para el Desarrollo de Plan Regulador de Talamanca y la compra de 200 señales de tránsito.

BIENES DURADEROS ¢ 54,809,158.23

Se incluyen estos recursos en el Programa III para el mejoramiento a las Vías de Comunicación Terrestre (Mejoramiento de Puentes en el Cantón) con recursos de la Ley 8114, la ejecución de los proyectos de construcción de Casetillas de buses en margarita, Hone Creek y Comadre la compra de equipos necesarios para el Desarrollo del Plan Regulador de Talamanca, además de otros proyectos como lo Mejoras y mantenimiento a las instalaciones del edificio municipal.

En la partida "Terrenos" se incluyen los recursos para Adquisición de terreno y mejoras plaza de deportes de Chase Puente la paz, con base en el código municipal, ley nº 7794 de 30/4/98 con recursos de la Ley 9154.